

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31**

#### EL BOALO

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que no habiéndose presentado alegaciones al presupuesto municipal para el ejercicio 2019, ha quedado definitivamente aprobado con el siguiente resumen:

INGRESOS		TOTAL €
1	Impuestos directos	3.758.000,00
2	Impuestos indirectos	100.000,00
3	Tasas y otros ingresos	1.256.500,00
4	Transferencias corrientes	1.707.000,00
5	Ingresos patrimoniales	20.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>6.841.500,00</b>

GASTOS		TOTAL €
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	2.880.955,33
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.968.930,12
3	Gastos financieros	33.870,63
4	Transferencias corrientes	319.200,00
5	Fondo de Contingencia	6.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		0
6	Inversiones reales	135.200,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	497.343,92
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>6.841.500,00</b>

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contemplados en los artículos 170 y 171 del citado Real Decreto Legislativo.

Igualmente, se hace público que la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento, es la que sigue:

##### CARGOS DE LA CORPORACIÓN

AGRUPACIÓN	CARGO	DEDICACIÓN		Nº
Personal electo	Alcalde	Exclusiva		1
Personal electo	Teniente de Alcalde Delegado	Exclusiva		2
Personal electo	Teniente de Alcalde Delegado	Parcial	75%	2
Personal electo	Concejal Delegado	Parcial	75%	2
		Total		6

##### FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA	SUBESCALA	PUESTO	GRUPO	C.D.	Nº
Habilitación Nacional	Secretaría de entrada	Secretario	A1	28	1
Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	Interventor	A1	28	1
Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	Tesorero	A1	28	1
Administración General	De gestión	Técnico de gestión	A2	20	1
Administración General	Administrativa	Administrativo-Tesorería	C1	20	1
Administración General	Administrativa	Administrativo	C1	18	2
Administración General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2	15	10
Administración Especial	De servicios especiales	Cabo/Oficial Policía Local	C1/C2	20	2
Administración Especial	De servicios especiales	Agente Policía	C1/C2	16	5
Administración Especial	De servicios especiales	Agente Policía. BESCAM	C1/C2	16	6
Agrupación Profesional	Subalterna	Alguacil	E	14	1
Agrupación Profesional	Subalterna	Conserje centro Escolar	E	14	1
Agrupación Profesional	Subalterna	Conserje	E	14	2
				Total	34

**PERSONAL LABORAL FIJO**

GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	JORNADA	GRUPO	Nº
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de Administración		IV	1
De carácter instrumental	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca		IV	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Encargado		III	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Oficial-conductor		IV	2
De carácter instrumental	Mantenimiento	Operario / Peón		V	4
De carácter instrumental	Limpieza	Oficial-conductor		IV	2
De carácter instrumental	Limpieza	Operario / Peón		V	7
Conserjes	Conserjería	Conserje Casa Cultura		V	1
				Total	19

**PERSONAL LABORAL INDEFINIDO O TEMPORAL**

GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	JORNADA	GRUPO	Nº
Técnicos especializados	Técnico Medio	Arquitecto técnico		II	1
Técnicos especializados	Deportiva	Coordinador de deportes		III	1
Técnicos especializados	Ocio y tiempo libre	Coordinador de juventud		III	1
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de administración		IV	4
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de consultorio		IV	2
De carácter instrumental	Deportiva	Monitor de deportes		IV	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Operario / Peón		V	12
De carácter instrumental	Limpieza	Operario / Punto limpio		V	1
De carácter instrumental	Protección Civil	Agente de Protección Civil		V	1
Conserjes	Conserjería	Conserje de Centro Escolar	1 a T.P.	V	4
Conserjes	Conserjería	Conserje de Casa Cultura	T.P.	VI	2
Puestos no permanentes	Empleo y Desarrollo Local	Agente de Empleo y Desarrollo Local		II	1
Puestos no permanentes	Deportiva	Monitor de deportes	T.P.	IV	9
Puestos no permanentes	Ocio y tiempo libre	Coordinador de campamentos		IV	1
Puestos no permanentes	Ocio y tiempo libre	Monitor de campamentos		IV	12

El Boalo, a 14 de enero de 2018.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(03/1.343/19)

